

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAITCORP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS ONCE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Viuda Pareja Mz. 117 Solar 1 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas señores: Ernesto Carlos Amador Izquierdo, propietario de 792 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Karina Ana María Peters Marriott, propietario de 8 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora Karina Ana María Peters Marriott, y actúa como Secretario el señor Ernesto Carlos Amador Izquierdo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico correspondientes al año 2014; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

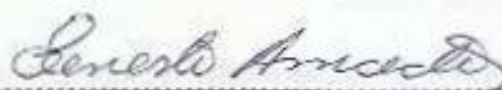
Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014, se destinen el 100% para la distribución de dividendos.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Matamoros Ganchozo como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas.

f) Ernesto Carlos Amador Izquierdo, Secretario de la Junta; f) Karina Ana María Peters Marriott, Presidente de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 20 de Abril del 2015.-



Ernesto Carlos Amador Izquierdo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO